

MARTES, 19 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 93

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2015-6788 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 161/2015.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 161/2015 a instancia de don Gustavo Sánchez Gómez, don José Manuel Diego Montes, don José Fernando Fernández Escalada, doña María Inmaculada Álvarez Dorado, doña María del Carmen Torre González, don Alejandro Torre Hierro, don José Luis García Hedreño, don Enrique Lastra Arredondo, don José Ángel Cayón Cerra, don Eder Solozabal Gómez, don Manuel Gutiérrez López, don Carlos López Fernández, don Santos Nieto Martín y don Óscar Martínez Gutiérrez frente a Hemag Servicios, en los que se ha dictado la cédula de 7 de mayo de 2015, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la sr/a. secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada: Hemag Servicios, en ignorado paradero.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 1 de junio de 2015 a las 9:30 horas ante este Juzgado Social Número Cuatro de Santander, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

prevenciones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 7 de mayo de 2015.

El/la secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma conferidos a Hemag Servicios, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 7 de mayo de 2015.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2015/6788

CVE-2015-6788